



**ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO
JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2023
1:00 PM**

SALVO LO PERMITIDO POR LA SECCIÓN 54953(F) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 EN CUALQUIERA DE LAS UBICACIONES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN.

**SEDE CENTRAL DE SONOMA CLEAN POWER
431 E STREET
SANTA ROSA, CA 95404**

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PODRÁN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EN LA UBICACIÓN FÍSICA INDICADA ANTERIORMENTE O VERLA DE FORMA REMOTA A TRAVÉS DE:

- Enlace del seminario web: <https://us06web.zoom.us/j/89591222887>
 - Número de teléfono: 1 (669) 444-9171
 - ID de la reunión: 895 9122 2887

AVISO DE CAMBIO: Cómo Presentar Comentarios Públicos - En Vigencia a Partir del 5 de Octubre de 2023:

Los comentarios pueden presentarse en persona en la ubicación física de la reunión. Los comentarios pueden presentarse por escrito por medio de meetings@sonomacleanpower.org. Para obtener instrucciones detalladas sobre los comentarios del público, [visite esta página](#). Tenga en cuenta que no se aceptarán comentarios del público de forma remota a menos que así lo exija la sección 54953(f) del Código de Gobierno. En caso de que así se exija, el Presidente lo anunciará. Los miembros del público deben asistir en persona o presentar comentarios por escrito para asegurarse de que puedan hacer comentarios públicos.

Para enviar comentarios por escrito, indique el número del punto del orden del día sobre el que realiza el comentario y límitese a 300 palabras. Los comentarios por escrito recibidos antes de la reunión y/o el punto del orden del día que desee comentar se leerán durante la reunión, con un máximo de hasta 300 palabras.

ADAPTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Si usted tiene una discapacidad que requiere una adaptación o un formato alternativo, póngase en contacto con el Secretario de la Junta al (707) 757-9417, o por correo electrónico a meetings@sonomacleanpower.org tan pronto como sea posible para asegurar los arreglos para la adaptación.

Si desea más información sobre cualquiera de los puntos enumerados, póngase en contacto con el (855) 202-2139 y el personal estará encantado de ayudarle.

Las recomendaciones del personal son directrices para el Comité. En cualquier caso, el Comité puede adoptar medidas distintas de las recomendadas por el personal.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

(Los comentarios se limitarán a los asuntos que sean competencia de la Comisión. Por favor, sea breve y limite los comentarios orales a tres minutos, o a 300 palabras si son escritos).

COMITÉ CONSULTIVO COMUNITARIO CALENDARIO CONSENSUADO

1. Aprobar el borrador del acta de la reunión del Comité Consultivo Comunitario del 19 de octubre de 2023 (Recomendación del personal: aprobar)
2. Recibir la actualización de la Zona Geotérmica (Recomendación del personal: Recibir y archivar)
3. Aprobar las fechas de las reuniones del Comité Consultivo Comunitario para el año civil 2024 (Recomendación del personal: Aprobar)
4. Recomendar que la Junta apruebe y delegue autoridad al CEO o su designado para ejecutar la cuarta enmienda al contrato con Calpine Energy Solutions, LLC para agregar \$1,104,682 por un monto que no exceda \$3,074,682 hasta el 1 de junio de 2025 (Recomendación del personal: Aprobar)

CALENDARIO ORDINARIO DEL COMITÉ CONSULTIVO COMUNITARIO

5. Recibir las operaciones internas y el informe financiero mensual y proporcionar comentarios según proceda (Recomendación del personal: Recibir y archivar)
6. Recibir actualizaciones legislativas y reglamentarias y proporcionar comentarios según proceda (Recomendación del personal: Recibir y archivar)

ANUNCIOS DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES

SE LEVANTA LA SESIÓN